

Ciudad de México, 28 de octubre de 2020

LA INCIDENCIA DELICTIVA REGRESA A LOS NIVELES ACOSTUMBRADOS DESPUÉS DEL CONFINAMIENTO

- *Durante el 3er trimestre crecieron 13 de los 16 delitos en comparación con el 2do trimestre de este año.*
- *Robo en transporte público (68.31%), trata de personas (67.19%) y robo a casa habitación (51.48) fueron los delitos con el mayor crecimiento.*
- *La tasa de violencia familiar sigue en aumento en la capital. Por este delito se abrieron en promedio 79 carpetas de investigación al día en este periodo.*
- *A pesar del confinamiento, en CDMX se abrieron en promedio 2 CI por homicidio culposo y 4 CI por violación al día.*
- *Ciudad de México ocupó el 1er lugar a nivel nacional en robo a negocio y robo en transporte público, el segundo lugar en trata de personas y robo a transeúnte, y el tercer lugar en robo con violencia.*
- *La alcaldía Cuahtémoc concentró la mayor cantidad de primeros lugares: violación, narcomenudeo, robo a transeúnte, robo a casa habitación, robo en transporte público, trata de personas y extorsión.*
- *Destaca el incremento del 158% en la tasa de homicidio culposo en la alcaldía Benito Juárez.*

El Observatorio de la Ciudad de México (OCMX) presentó su Reporte sobre incidencia delictiva del 3er trimestre de 2020, el cual destaca que 13 de los 16 delitos analizados, crecieron en la capital del país en comparación con el 2do trimestre de este año, con el regreso a la nueva normalidad y el desconfinamiento paulatino.

El director general del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), Francisco Rivas, recordó que de marzo a junio pasados se mantuvo en la capital de México la alerta sanitaria de semáforo rojo. En consecuencia, explicó, hubo una reducción en la movilidad de los capitalinos por este motivo. “La baja afluencia a los centros de trabajo, el cierre de espacios públicos, tiendas, mercados y oficinas fueron factores en la caída de la incidencia delictiva reportada”, detalló.

Sin embargo, advirtió que desde finales de junio, la capital del país comenzó a retomar actividades normales lo que coincide con el alza en ciertos delitos de tipo patrimonial, como son: el robo en transporte público, el robo a transeúnte, el robo a casa habitación, el robo de vehículo y el robo a negocio.

El Reporte del OCMX señala que en comparación con el segundo trimestre de este año, la tasa de robo en transporte público incrementó 68.31%, robo a casa habitación creció un 51.48% y robo a transeúnte aumentó 48.66%.

Esta situación, destacó Francisco Rivas, se repite en todas las alcaldías de la ciudad, es decir, los resultados de los incrementos al terminar el periodo de la “sana distancia” ponen en evidencia que la reducción en las tasas no fue producto de alguna estrategia tomada por las autoridades capitalinas, sino un efecto de la contingencia sanitaria.

-oo00oo-

Consulta Reporte completo en <https://onc.org.mx/ocmx/3-t-2020>